

1000395294



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 892
QUILLON, martes 17 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-341~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:28-142,28-143

SR(ES) :PINILLA BERNALES IGNACIA FRANCISCA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:120.000
Y SON:CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA PRACTICA PROFESIONAL POR \$ 120.000.- A LOS A ALUMNOS IGNACIO PINILLA VERNALES, CONSTANZA BUSTOS VILLANUEVA, SARAH MORAPASTEN ORELLANA Y CATALINA SILVA REYES, APROBADA CON DECRETOS ALCALDICIO N° 186 DEL 14 DE ENERO 2020, REALIZADA EN LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA, 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2020, CERTIFICADO FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 120.000 120.000

Director Adm. y Finanzas, Director de Control, Alcalde, Secretario Municipal

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
240485110	29457613	R.U.T.
EGRESO N° 892	FECHA DE PAGO	FIRMA
	04 ABR 2020	



PAGADO

RECIBI CONFORME